

BUENAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN TIEMPOS COMPLEJOS

Verónica Díaz Muñoz
veronica.diazm@mayor.cl

RESUMEN

A partir de la experiencia de observar y participar en aula por más de 30 años, este artículo se sitúa desde la mirada hacia niños y niñas sujetos de derechos, invita a reflexionar sobre el rol y la relevancia que les cabe a educadores y educadoras respecto de su desempeño en el aula, a partir de tres preguntas que plantea el MBE para educación parvularia, qué es necesario saber, qué es necesario saber hacer y cuán bien se está haciendo. Se enmarca, además, en un escenario incierto de un mundo en transición, que cambia a ritmo vertiginoso, lo que exige templanza y capacidad de adaptación; se abordan algunos aspectos fundamentales del desempeño con la finalidad de guiar en su aprendizaje durante los primeros años a niños y niñas que serán adultos la segunda mitad del siglo XXI, intentando dar algunas claves para lograr un óptimo desempeño.

Palabras clave: educación parvularia, niños sujetos de derechos, desempeño docente, aprendizaje colaborativo, tiempos inciertos.

Yuval Noa Harari, en su libro “21 lecciones para el siglo XXI”, afirma que ante la incertidumbre sobre el futuro y la certeza de cambios constantes, la tarea de los educadores/as debiera ser: preparar para dar sentido a la información, enseñar a seleccionar lo importante de lo menos relevante y guiar para tener una visión actualizada del mundo. Señala, además, que los expertos en educación debieran dedicarse a desarrollar habilidades como pensamiento crítico, comunicación asertiva, colaboración y creatividad en sus aprendientes.

La crisis social y económica mundial, incrementada por los efectos de la pandemia del coronavirus y las políticas de control que han debido asumir los diferentes gobiernos, ha develado una pérdida de confianza en la institucionalidad tanto en Chile como a nivel global, evidenciando que el mundo y las formas de hacer y verlo están cambiando a una velocidad vertiginosa. Esto nos obliga a reinventarnos, exige de cada uno reflexión interior respecto de pensar en el papel y la responsabilidad que les corresponde a las personas en tanto ciudadanos en este escenario en transición hacia lo desconocido.

Desde nuestra perspectiva como profesionales de la educación inicial, es una prueba a la capacidad de saber leer el momento y hacer lo necesario para cambiar la mirada, adaptarse a nuevas circunstancias, flexibilizar el pensamiento para lograr dar respuestas a los desafíos que deberán enfrentar niños y niñas en la segunda mitad del siglo XXI cuando se desempeñen como adultos en un escenario desconocido. Nuestra labor es dotarlos de las mejores herramientas para que puedan abordar confiados los desafíos que les depara el futuro.

Más específicamente, estas cuestiones necesitan generar espacios de reflexión en diferentes ámbitos del quehacer educativo. Respecto de los niños, quienes son el foco y la razón de la actividad educativa, preguntarnos ¿qué están aprendiendo? ¿Para qué les sirve lo que están aprendiendo? ¿Cómo lo están aprendiendo? Respecto de los educadores/as y su desempeño, preguntarnos sobre nuestra gestión profesional: ¿qué estoy haciendo, ¿para qué y por qué hago lo que hago?, siendo la cuestión vital ¿qué estoy haciendo para que cada niño/a desarrolle al máximo sus capacidades para desempeñarse en ese futuro indefinido?

CONSIDERACIONES

Este artículo se sitúa desde una mirada hacia la infancia bajo el enfoque del derecho, como explicita uno de los énfasis de las bases curriculares actualizadas el 2018. «En esta línea, el niño y la niña se conciben como personas singulares y diversas entre sí, sujetos de derechos, en crecimiento y desarrollo de todas sus potencialidades (biológicas, psicológicas, socioculturales)» (BCEP P.21). Considera a cada niño/a como un ser singular, curioso, ávido por conocer, descubrir, experimentar, explorar, preguntar y preguntarse, aprehendiendo el mundo con goce existencial, en un espacio de confianza y afecto que le ofrezca diversas oportunidades de experiencias que lo desafíen a ir más allá, adquiriendo conocimientos, destrezas, habilidades, desarrollando pensamiento crítico, con inteligencia emocional; de tal manera que pueda ir formándose como un ser autónomo responsable de sus actos, como ser social perteneciente a una comunidad en la cual se espera conviva en colaboración, comunicándose de manera asertiva y empática en el espacio-tiempo en que le corresponda desenvolverse. Como dice Malaguzzi, citado por Hoyuelos (2015), «cada niño que nace es un desafío, un punto interrogativo. Un aventurero que puede escoger mil caminos imprevisibles».

Desde esta perspectiva se espera de los educadores/as, que observen con afecto y empatía, en actitud de escucha atenta y respetuosa, inviten y propongan diversas oportunidades de experiencias como mediadores y facilitadores, en un espacio que les permita a todos y cada uno de los niños y niñas sentirse protagonistas y constructores de su proceso de conocimiento y aprendizaje. Cada niño/a es un ser pensante, con su propio bagaje de experiencias cuando se integra a la educación parvularia en el nivel que sea. Comenio, en el siglo XVII, afirmaba: «La infancia es la primavera de la vida, durante la cual no debe descuidarse la ocasión de preparar el campo del ingenio».

Por su parte, las Bases Curriculares 2018 afirman respecto del cambio de mirada: «El enfoque ya no es la satisfacción de necesidades, sino la realización de derechos», es decir, se reafirma una visión de niños/as, independiente del nivel educativo, como sujetos activos, superando el rol pasivo y reactivo, como afirma Hoyuelos (2018), «considerar la cultura de la infancia, acercarse de manera respetuosa en actitud de escucha y observar a cada niño y niña en su integralidad y singularidad a la vez».

Para lograrlo se requiere desarrollar buenas prácticas pedagógicas dentro y fuera del aula, pues como se ha evidenciado a través de múltiples estudios e investigaciones, lo que sucede durante los primeros años de vida determina sustancialmente el desarrollo posterior. Como afirma la escritora Rosa Montero, «la infancia es la casa que habitamos el resto de nuestra vida». Esto plantea un desafío que instala en una categoría primordial el rol de las y los educadores de párvulos. Lo que, a su vez, exige de ellos/as un constante aprendizaje personal y profesional, acompañado de una reflexión y evolución permanente, así como una evaluación y autoevaluación tanto de su gestión como la de cada agente involucrado en esta tarea desafiante y fundamental.

El Marco para la Buena Enseñanza para educadoras/es de párvulos, publicado el 2019, plantea tres preguntas: ¿Qué es necesario saber?, ¿qué es necesario saber hacer? y ¿cuán bien se está haciendo? En base a estas se plantean a continuación algunas ideas a tener en cuenta para lograr prácticas satisfactorias que aporten a la formación de los futuros protagonistas de la historia.

¿QUÉ ES NECESARIO SABER?

Para lograr una buena enseñanza se requiere que los educadores/as se involucren en la acción de enseñar con todos sus conocimientos, capacidades y valores para establecer una relación empática y sensible que hace distintiva e insustituible la tarea educativa en este nivel.

(Marco para la Buena Enseñanza EP, 2019, p. 10).

El dominio disciplinar y pedagógico es condición principal de todo educador. Si bien el aprendizaje se inicia durante su formación de pregrado, este debe continuar actualizándose y renovándose a lo largo de su vida profesional, en este sentido, durante años han existido diversos programas de formación continua a nivel gubernamental, también las casas formadoras ofrecen cada año actualización y cursos de posgrado, en ambos casos si bien es cierto se observa gran cantidad de educadoras interesadas en participar de estas iniciativas, desgraciadamente los resultados no logran impactar de manera positiva en las salas de clases, en especial con respecto a la innovación, las oportunidades de lograr aprendizajes pertinentes, situados y significativos que desafíen a desarrollar habilidades, conocimientos y destrezas de acuerdo a requerimientos para este escenario complejo e incierto.

Conocimientos que deberían ampliarse más allá del propio campo disciplinar, como formador/a y guía de personas, se espera que esté actualizado respecto de los cambios a nivel global (sociales, históricos, de desarrollo, en diferentes áreas), en la medida en que la actualización enriquece su campo de conocimientos y de observación del mundo, entrega una mirada más amplia y diversa a sus niños/as, diversifica sus estrategias y mejora la calidad de su entrega profesional.

En la actualidad, luego de varios estudios y seguimientos de resultados, las iniciativas más exitosas hasta ahora comparten como objetivo central promover la colaboración para el aprendizaje docente (Calvo 2013). Dentro de estas existen variadas fórmulas de trabajo colaborativo, tales como pasantías, residencias, comunidades de aprendizaje, comunidades virtuales, reflexión sobre la práctica, maestrías de apoyo, mentores, entre otros programas de aprendizaje colaborativo.

Si bien el uso del espacio virtual como medio de aprendizaje individual y/o cooperativo en Chile y América Latina se observa a partir del año 2000, en tiempos de pandemia se ha consolidado el trabajo remoto, el cual ofrece grandes oportunidades para formar comunidades de aprendizaje entre pares. Estas pueden darse tanto de manera formal, con apoyo y gestión institucional, como también informal, por iniciativa e interés común de un grupo de educadoras/es, quienes de manera autónoma comparten aprendizajes, investigaciones y experiencias, creciendo profesionalmente en redes y tiempos virtuales de manera sincrónica y/o asincrónica, permitiendo una flexibilización de las formas, reflexionando tanto de manera personal como grupal.

Este tipo de comunidades de aprendizaje (sean mediadas institucionalmente o de motu proprio) requieren de compromiso y responsabilidad, y tienen por finalidad un aprendizaje continuo orientado al desarrollo profesional y comunitario. Esta forma permite el intercambio de experiencias en contextos diversos, lo cual facilita la solución colectiva de diferentes situaciones problemáticas y promueve la constante investigación y reflexión crítica a partir de problemáticas surgidas de su práctica docente.

Es así como también se pueden formar comunidades interdisciplinarias, enriqueciendo y diversificando el conocimiento al contar con otras disciplinas que abordan la primera infancia. Esta mutua colaboración requiere de una actitud de escucha activa y respeto mutuo, con la mirada enfocada en el bien común. En su investigación, Vaillant y Marcelo (2015) opinan que «buena parte de la colaboración entre docentes debería centrarse sobre lo que significa enseñar y aprender en los contextos actuales». Si bien esto lo escribían el 2015, el presente, inmerso en la pandemia, ha mostrado que esta frase adquiere aún mayor relevancia, desafiando a ampliar la mirada.

Más allá de esta propuesta pueden existir múltiples iniciativas personales o comunitarias, lo importante es dejar sentado que un profesional de la educación debe estar actualizándose e innovando para diversificar sus estrategias y así generar una mejora en bien de la calidad de los aprendizajes de niños y niñas.

¿QUÉ ES NECESARIO SABER HACER?

En un artículo sobre buenas prácticas, Marcela D'Achiardi (2015) plantea: «Cuando hablamos de buenas prácticas pedagógicas, nos referimos a un conjunto de acciones seleccionadas e intencionadas que realizan los profesionales de la educación, en función de una meta común y considerando los diferentes contextos, para mejorar los aprendizajes de niños y niñas». Dichas acciones se relacionan directamente con el ser profesional de cada educador/a, en las diversas dimensiones en las cuales interviene e influye para que los cambios positivos sucedan.

No es el propósito de este artículo detallar los aspectos específicos del saber hacer, estos se encuentran en los referentes curriculares y son parte del dominio de saberes de todo educador/a. Lo que sí parece necesario es relevar algunos elementos fundamentales a tener en cuenta en el saber hacer desde esta mirada hacia los/las niños/as como sujetos de derechos, protagonistas y constructores de su conocimiento. En primer lugar, considerar el juego como fundamental (la forma natural) para lograr los aprendizajes más significativos. Citando a Maturana (1995), «el juego como modo de vivir en el presente va con la apertura sensorial, con la plasticidad conductual y con el gozo del existir». Al observar diferentes aulas, a lo largo de 40 años vinculados a la educación de la primera infancia, se refleja tanto en los niños como en sus educadores/as: cómo mejora la calidad y el clima de las experiencias cuando el eje de las estrategias es el juego.

Por otra parte, considerar la pertinencia y coherencia de cada uno de los elementos seleccionados al planificar a partir de contextos cercanos, significativos y desafiantes. Que estos elementos entreguen un aprendizaje con sentido para los párvulos, con un hilo conductor que los haga involucrarse con todos sus sentidos. Entregando una situación de aprendizaje que los desafíe, potenciando sus capacidades. Para lograrlo, cada educador/a debe convertirse en experto/a en su grupo; esto se logra con una rigurosa recogida de información para ser analizada y poder tomar las mejores decisiones de acuerdo a necesidades e intereses de cada niño/a. Interactuar en espacios diversos y respetuosos que faciliten el desarrollo de habilidades y destrezas de los/las niños/as y promuevan los conocimientos que ese grupo en particular necesita.

Dentro del paradigma basado en el enfoque de derechos, un elemento clave son las preguntas: preguntas para motivar, convocar, desafiar, provocar, movilizar; preguntas para consultar, para resolver, indagar, investigar, es decir, preguntas que guían cada parte del proceso educativo. No cualquier pregunta, el pensar en qué preguntar y cómo hacerlo es clave y marca la diferencia entre una experiencia significativa y con sentido que abre oportunidades, de otra que desmotiva y que seguramente pasará al olvido: «Si se observa el currículum en las nuevas bases curriculares de educación parvularia, las preguntas están muy presentes; los niños son expertos en hacer preguntas. El mundo de los porqués de los niños es infinito y, de la misma manera, nosotros podemos hacer que las preguntas se enriquezcan, contando con un repertorio más amplio», Petovich (citado por Educar Chile, 2019).

Otro de los elementos esenciales para el logro de una práctica positiva dentro del aula es la actitud con que cada educador/a asume su tarea como formador/a. Según resultados de un estudio realizado en la Universidad de Inonu, Turquía (Thompson, 1993, p.4203), se concluye que existe una correlación entre la motivación intrínseca, la preferencia por su disciplina (lugar de preferencia al momento de elegir profesión), la concentración con que abordan su disciplina, el grado de expectativas que tienen respecto de sus estudiantes (a mayor expectativa mejores logros), en resumen, la calidad del comportamiento del profesional.

¿CUÁN BIEN SE ESTÁ HACIENDO?

Hay dos preguntas que los educadores/as deben plantearse constantemente ¿Para qué y por qué hago lo que hago? Para responder a estas preguntas cuentan con dos herramientas fundamentales en su desempeño, la reflexión pedagógica y la evaluación permanente de todo el proceso educativo.

La reflexión debe estar basada, en primer lugar, sobre su propio desempeño. Mirar objetivamente las diversas situaciones educativas, interpretarlas a la luz de conocimientos adquiridos, buscar la información necesaria y luego en base a este proceso tomar decisiones. Flores (2007) afirma que «el conocimiento del profesional reflexivo no precede a la acción, sino que está implicado con el conocimiento práctico, que deriva y está en la acción misma no solo para, sino en y sobre la acción realizada en el aula» (p.142).

Respecto del proceso evaluativo, Santos Guerra (1993) plantea que «la evaluación no es un proceso final en el que se comprueban los resultados. Es un permanente proceso reflexivo apoyado de diversas y variadas evidencias. La diversidad de instrumentos para recoger los datos determina y afecta a todos los implicados en el proceso educativo». Al evaluar, se deben tener en cuenta todos los agentes implicados en el proceso educativo con diferentes medios e instrumentos, teniendo presente que esta tiene siempre por finalidad tomar decisiones en diferentes espacios-tiempos, orientando y guiando la mejora, la calidad y oportunidades de aprendizaje del foco central y razón de ser: los niños y niñas.

Comprobar a través de la evidencia con diversidad de formas e instrumentos, sistematizando la información, analizar luego para tomar decisiones que permitan modificar o consolidar el proceso educativo, según lo observado, se encuentra en proceso en las aulas de educación parvularia. La evaluación permanente de todos los elementos del currículo, junto con la reflexión crítica, son elementos claves que llevan al rigor profesional que la tarea educativa requiere.

Para finalizar, hay un aspecto no mencionado que se refiere a la ética profesional, que parte desde el compromiso con la propia formación y continúa con el desempeño personal y profesional. Ser educador/a es una tarea de tiempo completo, se educa siempre: a través de las acciones, del lenguaje corporal, gestual. Por supuesto que la expresión oral educa y enseña, pero principalmente se enseña con la actitud de

acogida, respeto y compromiso con cada uno de los niños y niñas que pasan por las aulas (virtual o presencial), pues ellos/as son quienes confían y se entregan llenos de expectativas y curiosidad; no defraudarlos es tarea de cada educador y educadora que ha decidido abordar esta tarea.

Los niños no pueden esperar, más que un eslogan es una certeza; muchos niños han crecido y se han desarrollado esperando aprender en espacios protegidos y acogedores, sin embargo, las circunstancias en que a veces les toca vivir les niega toda posibilidad, por lo mismo, cada profesional de la educación en primera infancia debe asumir su rol consciente de ser el factor de cambio para ese niño o niña que pasa por sus manos y lograr mejorar su futuro.

Como reflexión al cierre, hay conciencia plena de que los educadores actuales enfrentan escenarios complejos tanto a nivel personal como profesional, así como también con su grupo de niños/as, sus familias y las condiciones laborales en que se desempeñan; el mundo se encuentra en etapa de transición, por lo tanto, el futuro es una nebulosa, esto lleva a adaptarse, flexibilizar y reinventarse permanentemente, poniendo cada momento a prueba la vocación, sin embargo, cuando hay logros y lo vemos reflejado en las caras de felicidad de esos niños/as nos damos cuenta de que todo esfuerzo ha valido la pena.

BIBLIOGRAFÍA

- Colmenar Orzaes, C. (1995) Génesis de la Educación Infantil en Occidente, Departamento de Teoría e Historia de la Educación. Facultad de Educación. Universidad Complutense de Madrid; PDF
- Educarchile, (2019) Las Preguntas Como Herramienta Pedagógica (consultado 16/07/21)
Hoyuelos Alfredo, Riera María, (2015) Complejidad y relaciones en el jardín infantil, editorial Octaedro. España
- Maturana, H. Verden-Zoller, G. (1995) Amor y juego, Fundamentos olvidados de lo humano, Instituto de terapia cognitiva.
- Ministerio de educación, (2018) Bases curriculares Educación Parvularia. Santiago, Chile.
- Ministerio de educación (2019) Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia. Santiago, Chile.
- Montero, R. (2003) La loca de la Casa, editorial Alfaguara
- Öğretmen Adaylarının Öğretmenlik Mesleğine Yönelik Tutumları, (2009) The Attitudes of Prospective Teachers Towards the Profession of Teaching (The Case of Inonu University, Faculty of Education) Education and Science 2009, Cilt 34, Sayı 151 2009, Vol. 34, No 151
- Piñeiro Juan Luis, Flores Pablo, (2018) "Reflexión sobre un problema profesional en el contexto de formación de profesores" Contribuciones a la docencia, Educación matemática volumen 30 abril 2018. DOI: 10.24844/EM3001.09
- Santos Guerra, M. (1998) Evaluar es comprender, Magisterio del Rio de la Plata, Argentina



Facultad de Humanidades

**PEDAGOGÍA EN
EDUCACION PARVULARIA**

UMAYOR.CL - 600 328 1000



5 años
Universidad
acreditada

UNIVERSIDAD MAYOR ACREDITADA NIVEL AVANZADO
Gestión Institucional - Docencia de Pregrado -
Vinculación con el Medio - Investigación
Por 5 años, hasta octubre de 2026



Gratuidad
UNIVERSIDAD ADSCRITA